

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1859

Impreso el día 14 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,  
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

SUMARIO: **Proyecto** que se está desarrollando en el río Chico o Xibi Xibi, de la ciudad capital de la provincia de Jujuy, consistente en la construcción de un parque lineal dentro del cauce. Expresión de preocupación. **Snopek (G.)** (5.460-D.-2017.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Snopek (G.), por el que se solicita expresar preocupación por el proyecto que se está desarrollando en río Chico o Xibi Xibi, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy, consistente en la construcción de un parque lineal dentro del cauce; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Julio R. Solanas. – Gustavo J. Martínez Campos. – Marcela F. Passo. – Analuz A. Carol. – Susana M. Toledo. – Horacio F. Alonso. – Luis E. Basterra. – Miguel A. Bazze. – Eduardo A. Fabiani. – Araceli S. Ferreyra. – Alejandro A. Ramos. – María F. Raverta. – Héctor A. Roquel. – Carlos A. Selva. – Pablo Torello.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por el proyecto que se está desarrollando en el río Chico o Xibi Xibi, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, consistente en la construcción de un parque lineal dentro del cauce que constituye una fuerte intervención en el recurso hídrico. Asimismo preocupa que la obra no haya tenido un adecuado procedimiento de evaluación de impacto ambiental y pueda incrementar el riesgo de inundaciones en la ciudad, provocando importantes pérdidas para la provincia.

*Guillermo Snopek.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Snopek (G.), por el que se solicita expresar preocupación por el proyecto que se está desarrollando en río Chico o Xibi Xibi, en la ciudad capital de la provincia de Jujuy, consistente en la construcción de un parque lineal dentro del cauce, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Julio R. Solanas.*